Con el salario acostumbrado deste offº con calidad
que este nombramiento sea en lugar de qual
quier plaza que obiere baca y no la abiendo
la sirua supernumeraria y faltando qualquier
de las proueydas que de esta en su lugar para que
de alei adelante no aya mas abogados
ni salarios que los que esta ciudad acostumbra
tener — y los sres don Fco Thomas y don diego fuster respondan

El Sr. don diego fuster y pagan caballero de la
horden de santiago comisario para el ajusto y paga
de los soldados de milicia para la campaña deste año
Dio cuenta que en birtud de la facultad que para
ello tiene esta ciudad eligio medios para pagar
este seruicio y el que puso de medio real
en cada caueza de macho y carnero que se a de
deshacer en las carnicerias desta ciudad y su
juridicion por parecer corto se a acrezentado a
un real por caueza y sin embargo tiene yn
conbiniente sacar del cantidad considerable
ni con la brebedad que pide la cobranza de la
cantidad de marauedis que se a tomado y restado
de las alcaualas y rentas reales para
el sellado y serbicio ordinario y estraordinº
por auer tantos interesados a las cobranzas destas
rentas de su magd por las consignaciones
y libranzas que en ellas tienen en que suelen
correr ynteresses y daños y la causa es de que
este ynpuesto a de correr en el ganado que nuesbra
mente se registrare y tiene noticia que ay
mucha cantidad registrada sin que venga obligan
a pagar este derecho con que durara la mayor
parte del año sin que pueda producir
lo necessario para la dha satisfacion y paga
y le parecera conbiniente de que esta ciudad
mande hacerles notorio este ynpuesto
a los dhos muchantes que tienen re
gistrado y que en dha consideracion
buelban a hacer los registros para poder
pagar el dho ynpuesto = y la ciudad

toca al ynpuesto
a los soldados de milª